

Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/12/651/2015

CEDULA DE NOTIFICACION

En la ciudad de México Distrito, siendo las 15:00 horas del día 09 de diciembre de 2014, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 15 inciso i) y 18 inciso e) del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/12/651/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES A UTILIZARSE DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO ONCE DE DICIEMBRE "

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

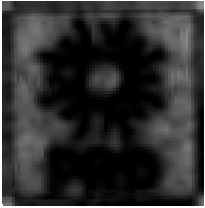
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTINEZ
 Presidenta
 Partido de la Revolución Democrática

RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN **ELIZABETH PÉREZ VALDEZ**
 Comisionada Comisión Electoral Comisionada

Dirección Jurídica
 ¡ Democracia ya, patria para todos!

SERGIO ANTONIO OMEÑO JURADO **FABIAN CAMILA MENDOZA**
 Comisionado Comisionado

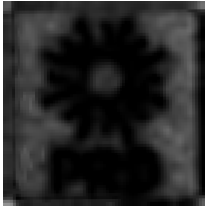


ACUERDO ACU-CECEN/12/651/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES A UTILIZARSE DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO ONCE DE DICIEMBRE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130, 148, 149, 261, del Estatuto; 1, 2, 4, 5, 93, 94, 127 inciso a), del Reglamento General de Elecciones y Consultas y:

CONSIDERANDO

1. Que con fecha veintitrés de mayo de dos mil catorce se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expiden tanto la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales como la Ley General de Partidos Políticos, las cuales en sus artículos 32, numeral 2, inciso a); 44, numeral 1, inciso f); y 55, numeral 1, inciso k) la primera, así como en el artículo 45 de la segunda, se establece como atribución del Instituto Nacional Electoral, la organización de la elección de los dirigentes de los partidos políticos, cuando así lo soliciten al Instituto. Además se precisa que los gastos correspondientes serán con cargo a las prerrogativas de los partidos políticos solicitantes.
2. Que en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día veinte de junio de dos mil catorce, se aprobaron los "LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE LOS DIRIGENTES O DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES A TRAVÉS DEL VOTO UNIVERSAL Y DIRECTO DE SUS MILITANTES;
3. Que en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día dos de julio de dos mil catorce, se aprobó el Acuerdo mediante el cual... SE DICTAMINA LA POSIBILIDAD MATERIAL PARA ORGANIZAR LA ELECCIÓN NACIONAL DE INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJOS ESTATALES Y MUNICIPALES Y CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA TALES EFECTOS."



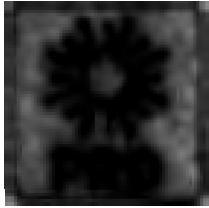
Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/12/651/2015

4. En razón de que el Instituto Nacional Electoral será el órgano encargado de llevar a cabo la elección para la renovación de los órganos de representación del Partido, se hace necesario hacer ajustes a la Convocatoria emitida por este Consejo Nacional en su sesión extraordinaria llevada a cabo el día cuatro de abril del año en curso, lo anterior para estar en posibilidades de cumplir con los requerimientos realizados por el Instituto Nacional Electoral y que se encuentran contenidos en el Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y el Partido de la Revolución Democrática con motivo de la elección de los órganos de representación de este Instituto Político.
5. Que de conformidad con lo establecido en el acuerdo citado en el punto inmediato anterior fue emitido el "CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO Y COMPARECIENDO COMO TESTIGO EL DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, CONSEJERO PRESIDENTE Y POR OTRA PARTE, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PARTIDO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Y ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE NACIONAL Y SECRETARIO GENERAL NACIONAL, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS".
6. El cuatro de julio de dos mil catorce, el Octavo Pleno Extraordinario del VIII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática emitió "CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA"
7. Que en fecha 7 de septiembre de 2014, se realizó la jornada electoral, para la elección interna de los Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática, en el estado de Tamaulipas.



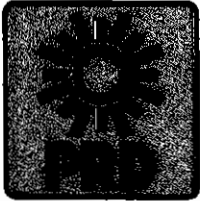
Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/12/651/2015

8. Que en fecha 19 de septiembre de 2014, fueron entregados los resultados definitivos de las elecciones en todos los ámbitos, por parte del Instituto Nacional Electoral a este Instituto Político.
9. Que en fecha 23 de septiembre de 2014, se recibió mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática los resultados finales de la multicitada elección.
10. Que con base en lo expuesto en las consideraciones que anteceden, este cuerpo colegiado, tomando en consideración la votación recibida por los Emblemas y Sublemas de candidatos a Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática que participaron en las Jornadas electorales celebradas el 7 de septiembre del 2014 y en estricto apego al procedimiento establecido en los artículos 63, 158 y 262 del Estatuto y 18, 29 y 31 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, considera pertinente establecer el número de cargos que le corresponde a cada una de ellas y asignar los cargos partidarios a los integrantes de los emblemas y sublemas que legalmente le corresponden.
11. Que en fecha 31 de octubre este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/10/54/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA RECIBIDAS POR MEDIO DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA COMISIÓN.
12. Que en fecha 31 de Octubre de 2014 este órgano electoral emitió la CIRCULAR, que se refiere la publicación los acuerdos que contienen las listas de asignación de Consejeros Estatales de los Estados de Jalisco, Tamaulipas, Baja California Sur, Hidalgo, Oaxaca, Veracruz, Aguascalientes, Guerrero, electos el pasado 7 de



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/12/654/2015

septiembre del año en curso, con la finalidad de que quien tuviera observaciones a dichas listas, las hiciera valer desde la publicación de la misma y hasta las 18:00 horas del día jueves 05 de noviembre del presente año.

13. Que en fecha 5 de noviembre de la año 2014, este órgano electoral emitió el acuerdo ACU-CECEN/11/60/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA DE CONSEJEROS ESTATALES Y SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LA ELECCION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASI COMO PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO, ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN DICHA ENTIDAD

14. Que en fecha 8 de diciembre del año en curso, ingreso por oficialía de partes de este órgano electoral, el número de folio 4639, mediante el cual los integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal de Tlaxcala, remiten la convocatoria para la celebración del Tercer Pleno Extraordinario a celebrarse el próximo once de diciembre en Hotel Cumbres del Grelo, ubicado en Calle Hidalgo S/N al poniente, Zona Centro C P 89780, Salón Orquídeas, en la Ciudad de Gómez Farías, Tamaulipas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DE TAMAULIPAS A CELEBRASE EL PRÓXIMO 11 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/12/651/2015

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
1	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	1	SANCHEZ NERI ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
2	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	2	BERNAL SANCHEZ MARIBEL	MUJER	NO APLICA
3	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	73	SANCHEZ NERI JOSE REFUGIO	HOMBRE	NO APLICA
4	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	4	MURILLO DOMINGUEZ DENYA VERENICE	MUJER	NO APLICA
5	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	5	SALINAS PANDO JESUS MANUEL	HOMBRE	JOVEN
6	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	6	COLLAZO ZUÑIGA MA CONSUELO	MUJER	NO APLICA
7	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	7	VAZQUEZ JUAN MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
8	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	8	MOLINA GOMEZ KARLA ELIZABETH	MUJER	NO APLICA
9	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	97	PORTALES LIZAMA CARLOS ALBERTO	HOMBRE	JOVEN
10	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	10	GUTIERREZ HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES	MUJER	NO APLICA
11	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	11	ORTEGA MALDONADO CUAUHTEMOC	HOMBRE	NO APLICA
12	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	80	MARTELL ALVARADO SONIA JUDITH	MUJER	JOVEN
13	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	13	CASTRO OLGUIN JOSE ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
14	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	14	RODRIGUEZ RAMIREZ MARIA JOSE	MUJER	JOVEN
15	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	75	PEREZ GALAVIZ PABLO MICHELLE	HOMBRE	JOVEN
16	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	16	CARRION HERNANDEZ JUANA GUADALUPE	MUJER	JOVEN
17	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	17	MEDINA VARGAS PABLO ERNESTO	HOMBRE	NO APLICA
18	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	18	SANDOVAL MORALES MARIBEL AMERICA	MUJER	NO APLICA
19	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	19	LICONA ESPINOSA EVELIO	HOMBRE	NO APLICA
20	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	20	GARCIA AGUILAR ELVIRA	MUJER	NO APLICA
21	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	21	RODRIGUEZ NIETO JUAN MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
22	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	22	GUERRERO FERNANDEZ MARIA DE JESUS	MUJER	NO APLICA
23	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	23	CAMACHO CASTRO GERARDO	HOMBRE	JOVEN

Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/12/651/2015

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
24	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	24	GARCIA PEREZ ROSA VERONICA	MUJER	NO APLICA
25	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	25	GONZALEZ MARTINEZ SALVADOR	HOMBRE	NO APLICA
26	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	26	CRUZ MARQUEZ ALMA ALICIA	MUJER	JOVEN
27	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	27	ESCAMILLA BONILLA ISMAEL	HOMBRE	NO APLICA
28	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	28	CRUZ DELGADO PERLA PATRICIA	MUJER	NO APLICA
29	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	29	SANCHEZ DUKER IGNACIO	HOMBRE	NO APLICA
30	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	60	MORENO PESINA ALICIA	MUJER	NO APLICA
31	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	31	CHIRINOS AGUILAR RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
32	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	32	ORTIZ TORRES MARISELA	MUJER	NO APLICA
33	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	33	REYES YAÑEZ NATANAEL	HOMBRE	JOVEN
34	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	34	MANCILLA GONZALEZ JUANA	MUJER	NO APLICA
35	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	35	PEREZ ROCHA GUSTAVO	HOMBRE	NO APLICA
36	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	36	RODRIGUEZ GONZALEZ VANESSA	MUJER	JOVEN
37	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	69	CASTILLO SANCHEZ CARLOS JOAN	HOMBRE	NO APLICA
38	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	38	GASPAR MARTINEZ SILVIA	MUJER	NO APLICA
39	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	39	GONZALEZ CASADOS EDGAR REYNALDO	HOMBRE	NO APLICA
40	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	40	VILLANUEVA REYES LIZETH ADRIANA	MUJER	NO APLICA
41	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	41	DIAZ VARGAS FELIX SAUL	HOMBRE	NO APLICA
42	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	42	CERVANTES COLLAZO ELIZABETH	MUJER	JOVEN
43	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	43	REYES CANTU ORALDO	HOMBRE	NO APLICA
44	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	44	RUBIO RAMIREZ MARINA	MUJER	NO APLICA
45	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	45	CHAVEZ MORA JULIO	HOMBRE	NO APLICA
46	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	46	MARTELL ALVARADO BERTHA LILIA	MUJER	NO APLICA
47	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	47	GALAVIZ ORTEGA JOSE FRANCISCO	HOMBRE	JOVEN
48	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	48	CASTILLO AGUILAR JUANA	MUJER	NO APLICA
49	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	49	GUERRERO ROMERO JUAN	HOMBRE	NO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/12/654/2015

CONS EC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMA TIVA
							APLICA
50	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	50	VILLANUEVA AVALOS XOCHITLAKETZALLI AMELLALI	MUJER	NO APLICA
51	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	51	REYES SANCHEZ PEDRO	HOMBRE	NO APLICA
52	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	52	ROMERO MARTINEZ MARIA DEL PILAR	MUJER	JOVEN
53	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	53	DE LIRA ZURRICANDAY BENJAMIN	HOMBRE	NO APLICA
54	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	54	MAR PADILLA MARIA DE JESUS	MUJER	NO APLICA
55	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	55	CASTILLO HERNANDEZ ROBERTO OSVALDO	HOMBRE	NO APLICA
56	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	56	DORIA RAMIREZ MAYRA ALEJANDRA	MUJER	NO APLICA
57	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN	57	REYES AGUILAR DAVID	HOMBRE	JOVEN
58	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	1	PEDRAZA GUERRERO MAGDALENA	MUJER	NO APLICA
59	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	18	CORTINA ESTRADA JUAN GABRIEL	HOMBRE	NO APLICA
60	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	17	PEDRAZA GOMEZ ALMA GUADALUPE	MUJER	JOVEN
61	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	4	ROMERO REYNA NICOLAS	HOMBRE	NO APLICA
62	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	5	GOMEZ PEDRAZA JOSEFINA	MUJER	JOVEN
63	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	6	ONTIVEROS ARREDONDO JOSE ROGELIO	HOMBRE	NO APLICA
64	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	51	ARELLANO PEDRAZA LEONICIA	MUJER	JOVEN
65	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	8	CASTILLO ARGUELLO EDGAR	HOMBRE	NO APLICA
66	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	9	GALLIFA REYES LAURA GRACIELA	MUJER	NO APLICA
67	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	10	OBREGON RETA ERNESTO EVERARDO	HOMBRE	JOVEN
68	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	11	VILLEGAS CHARLES GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
69	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	12	ENRIQUEZ VELAZQUEZ FELIPE DE JESUS	HOMBRE	JOVEN
70	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	13	ARELLANO PEDRAZA REYNA EDITH	MUJER	NO APLICA
71	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	14	DANINI OBANDO JOSE DE JESUS	HOMBRE	NO APLICA
72	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS	15	BOCANEGRA VENTURA LETICIA	MUJER	NO APLICA
73	TAMAULIPAS	DIRECTA	CI / FIP	1	MORA AGUILAR RAYMUNDO	HOMBRE	NO APLICA
74	TAMAULIPAS	DIRECTA	CI / FIP	12	BALDERAS GOMEZ ESPERANZA	MUJER	NO

Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/12/651/2015

CONS EC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMA TIVA
							APLICA
75	TAMAULIPAS	DIRECTA	CI / FIP	13	MORA AGUILAR ROBERTO	HOMBRE	NO APLICA
76	TAMAULIPAS	DIRECTA	CI / FIP	4	MARTINEZ ALMAZAN CELIA	MUJER	NO APLICA
77	TAMAULIPAS	DIRECTA	CI / FIP	5	IBARRA GARZA DANIEL ISAI	HOMBRE	JOVEN
78	TAMAULIPAS	DIRECTA	CI / FIP	6	ARMENTA HERNANDEZ LETICIA	MUJER	JOVEN
79	TAMAULIPAS	DIRECTA	CI / FIP	7	ORTIZ ACOSTA JOSE PATRICIO	HOMBRE	NO APLICA
80	TAMAULIPAS	DIRECTA	CI / FIP	8	GOMES GALLEGOS MA MARTHA	MUJER	NO APLICA
81	TAMAULIPAS	DIRECTA	CI / FIP	9	GONZALEZ GARCIA PABLO	HOMBRE	NO APLICA
82	TAMAULIPAS	DIRECTA	NI / G SI	1	REYES CANTU RENE	HOMBRE	NO APLICA
83	TAMAULIPAS	DIRECTA	NI / G SI	2	VARGAS SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO	MUJER	NO APLICA
84	TAMAULIPAS	DIRECTA	NI / G SI	3	MARTINEZ LOPEZ SERGIO	HOMBRE	NO APLICA
85	TAMAULIPAS	DIRECTA	NI / G SI	4	GUTIERREZ PALACIOS MARTHA PATRICIA	MUJER	JOVEN
86	TAMAULIPAS	DIRECTA	NI / G SI	5	MENDEZ HUESCA ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
87	TAMAULIPAS	DIRECTA	NI / G SI	6	ZAPATA OROZCO ENRIQUETA	MUJER	NO APLICA
88	TAMAULIPAS	DIRECTA	NI / G SI	7	SANCHEZ GOMEZ LUIS ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
89	TAMAULIPAS	DIRECTA	NI / G SI	8	GARCIA LOPEZ LEONOR	MUJER	NO APLICA
90	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS / FNST	1	MARTINEZ INFANTE ROSA VELIA	MUJER	NO APLICA
91	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS / FNST	2	VENEGAS CAMACHO CARLOS ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
92	TAMAULIPAS	DIRECTA	FNS / FNST	3	MENDOZA MARTINEZ MARIA ESTHER	MUJER	NO APLICA
93	TAMAULIPAS	DIRECTA	PD / DS	1	HERNANDEZ CORREA JOAQUIN ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
94	TAMAULIPAS	DIRECTA	PD / DS	2	CHAVIRA MARTINEZ DIANA ELIZABETH	MUJER	NO APLICA
95	TAMAULIPAS	DIRECTA	PD / DS	3	CHAVIRA MARTINEZ SERGIO ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
96	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN / IRM	3	MARTINEZ CAMACHO RENE	HOMBRE	NO APLICA
97	TAMAULIPAS	DIRECTA	IDN / IRM	2	SALAZAR GUTIERREZ ELVIRA	MUJER	NO APLICA
98	TAMAULIPAS	DIRECTA	ADN	1	VALENZUELA ARROYO DAVID ARMANDO	HOMBRE	NO APLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

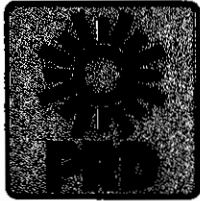
Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/12/651/2015

CONS EC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GLNERO	ACCION AFIRMA TIVA
99	TAMAULIPAS	DIRECTA	ADN	2	BARRIOS CHAVERO LETICIA	MUJER	NO APLICA
100	TAMAULIPAS	DIRECTA	PD / IS	1	DE LA ROSA VAZQUEZ EDGAR IVAN	HOMBRE	NO APLICA
101	TAMAULIPAS	CJ NAL DIRECTA/ EXPTE CEE	IDN	1	ORTEGA MALDONADO CUITLAHUAC	HOMBRE	NO APLICA
104	TAMAULIPAS	EMERITO	N/A	N/A	UNZUETA GERARDO	HOMBRE	NO APLICA
105	TAMAULIPAS	EXPTE CEE	N/A	N/A	VALDEZ VARGAS JORGE OSVALDO	HOMBRE	NO APLICA
106	TAMAULIPAS	EXPTE CEE	N/A	N/A	CASTREJON BRITO ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
107	TAMAULIPAS	EXPTE CEE	N/A	N/A	ALONSO PEREZ PEDRO	HOMBRE	NO APLICA
108	TAMAULIPAS	PTE DEL CEE	N/A	N/A	SANCHEZ NERI CALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
109	TAMAULIPAS	SRIO GRAL	N/A	N/A	MORA AGUILAR RAYMUNDO	HOMBRE	NO APLICA
110	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	XX VAZQUEZ JUAN MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
111	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	ENRIQUEZ VELAZQUEZ GLADYS NERI	MUJER	NO APLICA
112	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	TREJO CAMPOS ALONSO	HOMBRE	NO APLICA
113	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	MARTINEZ LUGO LORENA IGNACIA	MUJER	NO APLICA
114	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	ENRIQUEZ FLORES BERTHA ELENA	MUJER	NO APLICA
115	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	GUTIERREZ PALACIOS MARTHA PATRICIA	MUJER	NO APLICA
116	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	LICONA ESPINOZA FELIPE FELIX	HOMBRE	JOVEN
117	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CASTRO OLGUIN JOSE ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
118	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	REYES CANTU RENE	HOMBRE	NO APLICA
119	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	VAZQUEZ PALOMO EDGAR GUSTAVO	HOMBRE	NO APLICA
120	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	GUERRA SEGURA DALILA	MUJER	NO APLICA
121	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	JIMENEZ MARQUEZ MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
122	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	SOSA POHL JORGE MARIO	HOMBRE	NO APLICA
123	TAMAULIPAS	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	BARRIOS CHAVERO LETICIA	MUJER	NO APLICA
124	TAMAULIPAS	PTE CEM CIUDAD	N/A	N/A	OLVERA GAMEZ ANGEL	HOMBRE	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



ACU-CECEN/12/651/2015

CONS EC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMA TIVA
		MADERO					
125	TAMAULIPAS	PTE CEM REYNOSA	N/A	N/A	RODRIGUEZ NIETO JUAN MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
126	TAMAULIPAS	PTE CEM SOTO LA MARINA	N/A	N/A	GAMEZ CANTU ABEL ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
127	TAMAULIPAS	PTE CEM TAMPICO	N/A	N/A	CHIRINOS AGUILAR RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
128	TAMAULIPAS	PTE CEM JAUMAVE	N/A	N/A	DESIERTO		
129	TAMAULIPAS	PTE CEM EL MANTE	N/A	N/A	DE LEON GONZALEZ ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
130	TAMAULIPAS	PTE CEM ABASOLO	N/A	N/A	CASTILLO QUINTANILLA MARIA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
131	TAMAULIPAS	PTE CEM MATAMOROS	N/A	N/A	GARCIA CORONADO VICTOR MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
132	TAMAULIPAS	PTE CEM VICTORIA	N/A	N/A	BERNAL SANCHEZ MARIBEL	MUJER	NO APLICA
133	TAMAULIPAS	PTE CEM ALTAMIRA	N/A	N/A	GARCES REYES ABELARDO	HOMBRE	NO APLICA
134	TAMAULIPAS	PTE CEM ALDAMA	N/A	N/A	REYES YAÑEZ NATANAEL	HOMBRE	NO APLICA
135	TAMAULIPAS	PTE CEM GOMEZ FARIAS	N/A	N/A	DESIERTO		
136	TAMAULIPAS	PTE CEM NUEVO LAREDO	N/A	N/A	SOLIS AGUNDEZ JESUS	HOMBRE	NO APLICA
137	TAMAULIPAS	PTE CEM RIO BRAVO	N/A	N/A	MAR PADILLA MARIA DE JESUS	MUJER	NO APLICA
138	TAMAULIPAS	PTE CEM SAN FERNANDO	N/A	N/A	SOLIS GALVA JOSE ISMAEL	HOMBRE	NO APLICA

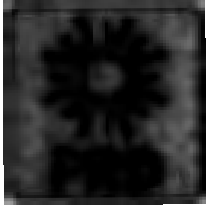
SEGUNDO. Se otorga un periodo perentorio, para emitir observaciones, correcciones, renuncias y/o sustituciones a la lista anteriormente plasmada, plazo que correrá desde el momento de su publicación y hasta las 14:00 horas del día 10 de diciembre del año en curso.

Notifíquese

Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.

A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/12/651/2015

Notifíquese.-

A la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal de Tamaulipas del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese.-

En los estrados y en la página electrónica de esta Comisión www.comisionelectoral.org para que surta los efectos legales a que haya a lugar.

México, Distrito Federal, a 09 de Diciembre de 2015

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTINEZ

Partido de la Revolución Democrática
PRESIDENTA

RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN

Comisionada

ELIZABETH PEREZ VALDEZ

Comisionada

SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO

Comisionado

FABIAN CAROLINA MENDOZA

Comisionado